

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA E. T. S. DE NÁUTICA

Día de la reunión: 12 de Julio de 2.016.

Lugar: Despacho de dirección, 12:30 horas

D. José Ramón San Cristobal Mateo, Director	D. David Ochoa Manobel
D. Roque Sainz de la Maza Canales , delegado de centro	D. Tomás Martín Hernández
D. ^a Emma Díaz Ruiz de Navamuel, Jefa de Estudios	
D. Félix Otero González	
D. ^a . Margarita Bahamonde Antón	
Invitados:	
D. ^a Emma Ruiz de Navamuel	

ORDEN DEL DÍA:

1. Reclamación de un alumno en aplicación del artículo 47 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la Universidad de Cantabria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Reunida la Comisión Permanente en segunda convocatoria trata el punto del orden del día siguiendo el *Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria* en su artículo 47.

Así escucha en primer lugar al profesor relacionado con el asunto, D. Carlos Renedo Estébanez, responsable de la asignatura “Termodinámica y Mecánica de Fluidos” del Grado en Ingeniería Marítima; y en segundo lugar, se llama al alumno que ha presentado la reclamación, D. Rubén Penagos Solórzano, quien a su vez expone sus motivos.

La Comisión finalmente con la información obtenida en las dos audiencias, acuerda admitir la solicitud por “discrepancias razonadas sobre la calificación en las pruebas” y nombrar una comisión técnica.

Conforme al apartado 2 del mencionado artículo 47 estará compuesta por profesores afines al área:

- D. Juan Carcedo Haya, Ayudante LOU
- D. Alfredo Ortiz Fernández, TU
- D. José Carlos Lavandero González

Se enviará copia del nombramiento al director del departamento de Ingeniería Eléctrica y Energética al que pertenecen.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, a las trece horas y cincuenta minutos, de lo que yo, como Secretaria doy fe.

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN,

-José Ramón San Cristobal Mateo-

LA SECRETARIA,

-Margarita Bahamonde-